



BOLETÍN SEMANAL

SEMANA DEL 12 AL 18 DE JUNIO DE 2023



CIPES 
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
DEL ESTADO DE SONORA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

16 JUNIO 2023. CONGRESO CAPITALINO AVALÓ RELEVO DEL TITULAR DE LA JEFATURA DE GOBIERNO

El pleno del Congreso local, constituido en Colegio Electoral, aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política que propone al maestro Martí Batres Guadarrama para ocupar la titularidad de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para concluir el presente período constitucional. Tras la declaratoria de apertura del segundo periodo extraordinario del segundo año de ejercicio, se dio lectura al oficio JGCDMX/24/2023, de fecha 12 de junio de 2023, firmado por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, por el que informó su decisión de separarse del cargo de la Jefatura de Gobierno de manera definitiva, a partir de este 16 de junio. Agregó que su decisión está fundada en los artículos 32, apartado D de la Constitución Política de la Ciudad de México y 7, 18 y 49, fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso capitalino, por lo cual solicitó a esta soberanía se convocara a una sesión extraordinaria a fin de dar trámite a la misiva. En consecuencia, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza (PRI), declaró la falta absoluta de la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y sometió a elección de las personas legisladoras el nombramiento de la persona titular de la Jefatura de Gobierno.

<https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-congreso-capitalino-avalo-relevo-titular-jefatura-gobierno-4553-1.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

14 JUNIO 2023. MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES RECHAZA INICIATIVA PRESENTADA EN EL CONGRESO DEL ESTADO

El Cabildo del Municipio de Aguascalientes expresó su oposición a una iniciativa presentada en el Congreso del Estado, relacionada con la instalación de luminarias tipo LED y fotovoltaicas de manera obligatoria en todos los ayuntamientos locales. Los ediles señalaron que esta propuesta era violatoria a la constitución. En la sesión ordinaria de este miércoles, el alcalde, Leonardo Montañez Castro, presentó la opinión negativa hacia la iniciativa de reforma a varios artículos de la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes, presentada por los diputados Juan Luis Jasso Hernández y Ana Laura Gómez Calzada, de Morena. Según el proyecto, el objetivo de la iniciativa es establecer en la ley estatal “la obligación de los municipios a implementar la tecnología de luminarias tipo LED y/o la tecnología de luminarias fotovoltaicas en la estructura del alumbrado público municipal”, a fin de brindar beneficios al medio ambiente y la ciudadanía.

<https://es-us.noticias.yahoo.com/municipio-aguascalientes-rechaza-iniciativa-presentada-232248322.html>

14 JUNIO 2023. AGUASCALIENTES BUSCA CREAR UN ‘CLÚSTER’ DE TURISMO DE REUNIONES

Tras el reciente lanzamiento del Buró de Congresos y Visitantes de Aguascalientes, los promotores del estado apuestan por crear en el corto plazo su propio Clúster de Turismo de Reuniones. En una conferencia realizada este miércoles, Verónica González López, Directora General del Buró, explicó que tras la creación de esta figura, buscarán que en la entidad cada día se lleve a cabo algún evento, ya sea un congreso, convención, exposición o competencia deportiva. Detalló que apenas en noviembre pasado tomaron protesta, y que en el primer trimestre de este 2023 ya pudieron hacer una medición y detectaron que en dicho periodo la derrama en el estado por turismo de reuniones se ha elevado 30%, aunque van por más.

<https://www.forbes.com.mx/aguascalientes-busca-crear-un-cluster-de-turismo-de-reuniones/>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

17 JUNIO 2023. PROPONEN EN CONGRESO DE BC ARMONIZAR LEYES PARA DISMINUIR BRECHA DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Las leyes estatales aún requieren armonizar las disposiciones con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con el propósito de eliminar toda brecha de desigualdad y discriminación basada en el sexo, fomentando la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, económico, político, saludable, social y cultural, incluyendo un enfoque intercultural e interseccional y acciones afirmativas. Por lo anterior, la diputada Evelyn Sánchez Sánchez presentó iniciativa por la que se reforman los artículos 2, fracción V, 5, fracción I, 10, fracción II, 12, 15, fracciones IV y V, 16 fracción I, 23, fracciones I y VI, 32, fracción II, 37, fracción I y II, 39, fracción III, IV y V, 42, fracciones III y VII, 43, fracciones III y IV, 44, fracción VI y 47, de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California. En la fundamentación de la iniciativa, la legisladora inicialista refiere que La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) ha marcado la pauta en la necesidad de sustentar constitucionalmente las políticas públicas de igualdad de género.

<https://www.uniradioinforma.com/gobierno/proponen-congreso-bc-armonizar-leyes-disminuir-brecha-desigualdad-hombres-mujeres-n674677>

18 JUNIO 2023. PROPONEN EN CONGRESO DE BC REFORZAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL FUNCIONARIADO PÚBLICO

La diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, presentó iniciativa que reforma el artículo 22, apartado A, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, de donde se desprende el marco normativo y la facultad de la rendición de cuentas a través de la información pública mediante la comparecencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California y del respectivo acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, sobre los lineamientos básicos para el desarrollo de éstas. Para efecto de todo lo anterior, la legisladora inicialista, propone agregar un quinto párrafo que disponga que los servidores públicos que comparezcan ante el Pleno del Congreso o ante una de sus Comisiones, deberán señalar con precisión los archivos, lugares, sitios de internet, plataformas o portales en donde pueda ser verificable o comprobable la información que rindan de su informe de actividades y de aquella información que resulte del procedimiento de preguntas y respuestas al que se somete en la comparecencia respectiva, a excepción de aquella información que de conformidad con la ley de la materia tenga el carácter de confidencial o reservada.

<https://www.uniradioinforma.com/gobierno/proponen-congreso-bc-reforzar-transparencia-rendicion-cuentas-funcionariado-publico-n674697>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

16 JUNIO 2023. TIPIFICAN VIOLENCIA LABORAL Y DOCENTE EN BCS

La Paz, Baja California Sur (OEM-Infomex).- En el Congreso se presenta iniciativa para incorporar el daño a la salud física, emocional y psicológica como consecuencia inherente en las mujeres víctimas de violencia laboral y docente. Se reforma el artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California Sur para quedar como sigue: Violencia Laboral y Docente: Se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud física, psicológica y emocional, la integridad, la libertad económica y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad. Las diputadas María Luisa Ojeda González, Teresita de Jesús Valentín Vázquez y Gabriela Cisneros Ruíz, en calidad integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la Décimo Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur presentaron una iniciativa que reforma el artículo 6 de la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Baja California Sur.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/tipifican-violencia-laboral-y-docente-en-bcs-10228905.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

14 JUNIO 2023. CHIHUAHUA INSTA AL CONGRESO MEXICANO A EXPEDIR LA LEY GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA

Con el objetivo de armonizar y homologar la coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno y los prestadores de servicios de seguridad privada en México, el Congreso del Estado de Chihuahua ha instado al Congreso de la Unión a expedir la Ley General de Seguridad Privada. Al respecto, el diputado Edgar Piñón ha recordado que en el país existen en torno a 6.000 empresas, con una fuerza laboral de 500.000 personas, aproximadamente, que se dedican a la prestación de servicios de seguridad privada. Sin embargo, más de 1.500 empresas carecen de los permisos necesarios para desempeñar su labor. Por su parte, la diputada Georgina Zapata Lucero ha observado que el sector, debido a su papel de coadyuvante, tiene la función de auxiliar a la seguridad pública. De ahí que sea fundamental disponer de una legislación actualizada.

https://www.segurilatam.com/actualidad/chihuahua-insta-al-congreso-mexicano-a-expedir-la-ley-general-de-seguridad-privada_20230614.html

16 JUNIO 2023. IMPULSA CONGRESO DEL ESTADO EL DESARROLLO APÍCOLA EN CHIHUAHUA

La Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería del Congreso del Estado, llevó a cabo reunión de trabajo, donde abordaron temas relacionados a la apicultura y la agricultura, entre otros. Integrantes de la comisión mencionada, aprobaron el proyecto de dictamen referente a exhortar al Gobierno del Estado así como a los 67 municipios de la Entidad, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural Estatal y municipales, para que se creen espacios para la conservación, reproducción y el adecuado hábitat de las abejas, con la finalidad de continuar impulsando el desarrollo del sector apícola en razón de su vital importancia. Este asunto fue presentado por el diputado Omar Bazán Flores. Así mismo se aprobó en positivo el sentido de dictamen de la iniciativa con carácter de decreto, relativa a reformar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable, con el propósito de reconocer, fortalecer e incentivar la agricultura tradicional, además de fomentar las técnicas de cultivo tradicionales que han demostrado ser beneficiosas para el medio ambiente y la salud.

<https://www.adiario.mx/estado/impulsa-congreso-del-estado-el-desarrollo-apicola-en-chihuahua/>

CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA

14 JUNIO 2023. CONGRESO DE COAHUILA EMITIRÁ CONVOCATORIA PARA NUEVO TITULAR DE LA CDHEC

Tras darse a conocer la renuncia del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, Hugo Morales, el presidente de la junta de Gobierno del Congreso del Estado, Eduardo Olmos, indicó cuál será el procedimiento para la selección del nuevo titular de esta comisión, por lo que se publicará una convocatoria la siguiente semana. “Quien sienta que tiene la capacidad para dirigir esta comisión puede inscribirse, posteriormente delibera la comisión y se genera un dictamen de aspirantes registrados, son 5 días registrados, podría haber un examen escrito si así lo determina, todo dependerá del acuerdo que tome la comisión”, señaló Eduardo Olmos. Agregó que el proceso tiene una duración aproximada de 25 a 35 días, tiempo en el que podría generarse una terna para ser votada en el pleno del Congreso, a fin de elegir al nuevo ombudsman coahuilense.

<https://www.telediario.mx/comunidad/congreso-coahuila-emitira-convocatoria-titular-cdhec>

CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA

16 JUNIO 2023. RECHAZA CONGRESO INICIATIVA PARA LA CREACIÓN DE BANCOS DE LECHE EN COLIMA

Las y los legisladores del estado de Colima votaron, por mayoría, en contra de un exhorto para que los titulares del Gobierno federal, Andrés Manuel López Obrador; y del estado, Indira Vizcaíno Silva, así como la secretaria de Salud del estado, en uso de sus competencias, emprendan las acciones administrativas correspondientes para la creación de un banco de leche humana en la entidad. El punto de acuerdo fue planteado por la diputada del Partido Acción Nacional, Martha Fernanda Salazar, quien, en una entrevista para El Comentario, dijo que el exhorto solicitaba la adecuación de un espacio para que en Colima funcione un banco de leche materna, ya que no existe ninguno ni se tiene contemplado. Martha Fernanda Salazar explicó que en la ley se habla de un derecho a que las madres tengan un espacio para lactar de manera tranquila, segura y sin represalias, pues las madres salen en horario laboral a amamantar a sus hijo. “Sin embargo, no tenemos aún esos espacios, que sabemos que requieren de un presupuesto, pero ajeno a eso, ni en el hospital materno-infantil ni en ninguno de los 6 hospitales que tiene la Secretaría de Salud hay un espacio mínimo para un banco de leche y es un derecho de vida y de salud del bebé”.

<https://elcomentario.uco.mx/index.php/2023/06/16/rechaza-congreso-iniciativa-para-la-creacion-de-bancos-de-leche-en-colima/>

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

16 JUNIO 2023. PROPONEN IMPLEMENTAR LA FIGURA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LOS 39 AYUNTAMIENTOS DE DURANGO

El Congreso del Estado de Durango analizará una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado que tiene la finalidad de que los 39 Ayuntamientos implementen la figura del Presupuesto Participativo, para que los ciudadanos decidan sobre la aplicación y destino de los recursos económicos. “Mediante la figura de presupuesto participativo, los ciudadanos cuentan con la capacidad de decidir en los proyectos de obra que se requieren en su calle, colonia o comunidad”, precisó la diputada local Patricia Jiménez Delgado. Explicó que la participación de la sociedad en la construcción de la vida democrática no solo se limita al ejercicio del voto en la elección de sus representantes o en las aspiraciones para ser parte de las opciones que se presenten ante esa misma sociedad, en alguna contienda electoral.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/proponen-implementar-la-figura-del-presupuesto-participativo-en-los-39-ayuntamientos-de-durango.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

13 JUNIO 2023. BUSCAN REALIZAR “PARLAMENTO JUVENIL LGBTI+” EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Con el objetivo de acercar a las y los jóvenes que pertenecen a la comunidad de la diversidad sexual al trabajo legislativo, la Asociación Civil LGBT+ Rights México busca realizar el “Parlamento Juvenil LGBTI+” en el Congreso del Estado, para lo cual presentaron una solicitud al Legislativo a fin de que se les brinde el apoyo para la organización del evento y el uso de las instalaciones. De acuerdo con el documento ingresado el lunes y dirigido a la presidenta del Congreso del Estado, Cristina Márquez Alcalá, la intención es llevar a cabo un ejercicio participación para incentivar a los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI+ y ampliar el conocimiento de las actividades que realizan los legisladores locales.

<https://periodicocorreo.com.mx/vida-publica/buscan-realizar-parlamento-juvenil-lgbti-en-el-congreso-del-estado-de-guanajuato-20230613-75636.html>

15 JUNIO 2023. PROPONEN CREAR FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA MUJERES EN GUANAJUATO

La diputada Panista y presidenta del congreso del estado de Guanajuato, Cristina Márquez, presentó una iniciativa ante el pleno con la que se pretende crear una fiscalía especializada en atención a delitos contra las mujeres. Con ella, se busca contar con un organismo especializado en atender la violencia de género en sus distintas modalidades, desde violencia intrafamiliar, sexual, violaciones y especialmente los feminicidios. Cabe destacar que la creación de una fiscalía especializada fue uno de los señalamientos que la propia Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), realizó a Guanajuato, en el marco del análisis de la Alerta de Género para la entidad. Por su parte, la diputada Cristina Márquez Alcalá hizo hincapié en que se debe disponer de un sistema de procuración de justicia especializado y con un mayor compromiso, a través del cual se abone a erradicar la impunidad y que haga posible acabar con la exclusión y discriminación de las mujeres.

<https://www.radioformula.com.mx/bajio/2023/6/15/proponen-crear-fiscalia-especializada-en-delitos-contra-mujeres-en-guanajuato-767291.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

15 JUNIO 2023. VIOLENCIA VICARIA EN MÉXICO: CONGRESO DE GUERRERO APRUEBA REFORMA

Por unanimidad de votos, el pleno del Congreso de Guerrero aprobó una serie de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, al Código Civil, al Código Penal del Estado y a la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar, con la que se tipifica en la ley como delito a la violencia vicaria. Con esta modificación se considerará como violencia vicaria toda acción u omisión mediante la cual un hombre ejerza control o manipulación sobre una mujer, a través del daño físico, psicológico, el despojo o el asesinato de sus hijos, o de cualquier otra persona con la que se tenga un lazo familiar o afectivo.

<https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2023/06/15/violencia-vicaria-en-mexico-congreso-de-guerrero-aprueba-reforma/>

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

15 JUNIO 2023. CONGRESO DE HIDALGO BUSCA ACABAR CON EL ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR

Integrantes de la LXV Legislatura buscan liberar a las instituciones y centros educativos de acoso y violencia escolar, mediante una reforma a la Constitución Política de Hidalgo. Durante la sesión ordinaria 140 del Congreso del Estado de Hidalgo, la diputada del partido Nueva Alianza, María Adelaida Muñoz Jumilla, dio a conocer la iniciativa realizada de manera conjunta con la diputada, Tania Valdez Cuéllar y el diputado Osiris

Leines Medécigo. La propuesta pretende reformar el primer párrafo y se adiciona un párrafo tercero, recorriendo los subsecuentes al artículo 8 BIS de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de eliminación de la violencia escolar.

<https://mx.investing.com/news/world-news/congreso-de-hidalgo-busca-acabar-con-el-acoso-y-violencia-escolar-2546513>

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

15 JUNIO 2023. SE EJERCERÁ UNA EDUCACIÓN INTEGRAL EN JALISCO

Con el propósito de alcanzar la adecuada orientación profesional de salud escolar y psicológica encaminada a una atención integral de las y los niños desde educación básica hasta nivel superior, los diputados aprobaron en sesión plenaria, presidida por la legisladora Hortensia Noroña Quezada, reformar los artículos 14 y 75 de la Ley de Educación del Estado. En las modificaciones de ley se establece que la autoridad educativa estatal ofrecerá servicios de orientación, de trabajo social, salud escolar y de psicología desde la educación básica hasta la superior, para detectar los signos tempranos de trastornos mentales, psicoemocionales y de comportamiento, y de mitigar los factores de riesgo en la comunidad y fomentar su desarrollo integral. Por otra parte, se dictaminó el decreto donde se adicionan los artículos 61 Bis y 67 Bis a la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, para que los integrantes del Sistema Estatal celebre sesiones a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas donde se identifique visualmente a cada integrante y se tenga una interacción e intercomunicación en tiempo real entre otros.

<https://www.congresoal.gov.mx/boletines/se-ejercer-una-educacion-integral-en-jalisco>

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO

18 JUNIO 2023. CONGRESO REvisa CATÁLOGO DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL EDOMEX

La comisión de Procuración y Administración de Justicia del Congreso del Estado de México revisa el catálogo de acoso y hostigamiento sexual en la Ley de Responsabilidades Administrativas para que las denuncias administrativas sean investigadas y sancionadas con perspectiva de género, de manera que siempre sean consideradas como graves. La autora de la iniciativa de ley, Mónica Angélica Álvarez Nemer, señaló que es necesario establecer castigos ejemplares porque actualmente a pesar de ser faltas graves, como no se obtiene un beneficio económico se les aplica la menor sanción que es de tres meses a un año de inhabilitación, cuando en otros casos la imposibilidad para trabajar dura hasta 20 años. Durante una reunión con el magistrado Luis Octavio Martínez Quijada, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIIAEM) consideró que la propuesta es viable, pero hay que hacer algunas modificaciones para que no sea declarada como inconstitucional y se logre erradicar la violencia en el sector público.

<https://www.milenio.com/politica/congreso-revisa-catalogo-acoso-hostigamiento-sexual-edomex>

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

18 JUNIO 2023. CONGRESO VA CONTRA USURPACIÓN DE IDENTIDAD COMETIDA POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS

De las diversas reformas aprobadas durante el segundo año constitucional por las y los diputados integrantes de la 33 Legislatura, que preside la parlamentaria Alba Cristal Espinoza Peña, modificaron el Código Penal del Estado de Nayarit en materia de usurpación de identidad, ello para sancionar a funcionarios públicos que cometan este delito. De las 87 resoluciones del segundo periodo ordinario de sesiones, la reforma al Código Penal en su artículo 327 se incluyeron diversas agravantes, mismas que atentan contra el patrimonio, la moral y el mismo derecho de identidad. Precizando las modificaciones, se estipula que cualquier persona que proporcione información o datos a terceras personas para un fin ilícito

se impondrá una pena de hasta siete años de prisión y hasta 500 días de multa. En el caso de los funcionarios públicos que faciliten la usurpación de identidad de una persona entregando datos personales aprovechándose de sus funciones, de su empleo, del parecido físico o similitud de la voz para cometer algún ilícito, serán sancionados de cuatro hasta nueve años de prisión y de 250 a 800 días de multa.

<https://nayaritnoticias.com/2023/06/18/congreso-va-contra-usurpacion-de-identidad-cometida-por-funcionarios-publicos/>

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

15 JUNIO 2023. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MÉXICO APROBÓ EL MATRIMONIO IGUALITARIO

El estado de Nuevo León, norte de México, aprobó con 22 votos a favor y 10 en contra, el matrimonio igualitario, más de 4 años después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenara que se legislara a favor de los derechos de la comunidad LGBT+. “Al no existir ningún diputado que haya presentado alguna reserva, entonces es aprobado en lo general y en lo particular el dictamen que contiene la iniciativa de reforma diversos artículos del Código Civil para el estado de Nuevo León”, anunció en el Congreso estatal. En las reformas aprobadas en el artículo 140 establece que solo pueden celebrar esponsales los hombres y mujeres que han cumplido 18 años. El artículo 147 se precisa que el matrimonio “es la unión legítima de dos personas para guardarse fidelidad y crear entre ellos una comunidad de vida permanente y ayuda mutua”. El artículo 148 establece que, “para contraer matrimonio, los hombres y las mujeres necesitan haber cumplido 18 años”, y en el artículo 291 Bis señala que “el concubinato es la unión de dos personas, que durante más de dos años hacen vida marital sin estar unidos en matrimonio entre sí”.

<https://www.wradio.com.co/2023/06/15/congreso-del-estado-de-nuevo-leon-en-mexico-aprobo-el-matrimonio-igualitario/>

CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

15 JUNIO 2023. CONGRESO DE PUEBLA APRUEBA EXHORTO PARA QUE AYUNTAMIENTOS APOYEN A LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

La diputada Azucena Rosas Tapia presentó un punto de acuerdo ante la Comisión de Asuntos Municipales de la LXI Legislatura el Honorable Congreso de Puebla, cuyo objetivo es que los 217 municipios garanticen las condiciones de seguridad y accesibilidad, para que los expertos y especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, en su representación estatal, puedan desempeñar su labor de salvaguarda, protección y difusión del patrimonio cultural poblano. En esta sesión histórica, con 38 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprobó el acuerdo en los términos planteados: “Se exhorta respetuosamente a los 217 Ayuntamientos de la Entidad para que, en el ámbito de su competencia, implementen las acciones necesarias, a efecto de que existan condiciones de seguridad, accesibilidad y de cualquier otra naturaleza, que permitan al Centro INAH Puebla llevar a cabo en sus respectivos territorios y, de este modo, se generen condiciones que favorezcan la conservación del rico patrimonio cultural del Estado de Puebla”.

<https://inah.gob.mx/boletines/congreso-de-puebla-aprueba-exhorto-para-que-ayuntamientos-apoyen-a-la-salvaguardia-del-patrimonio-cultural>

15 JUNIO 2023. CONGRESO DE PUEBLA AVALA QUE IGUALDAD SUSTANTIVA ASUMA POLÍTICAS POR ALERTA DE GÉNERO

Con 37 votos a favor, el Congreso del Estado aprobó reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, para dar la rectoría de las acciones para el cumplimiento de la Alerta de

Género a la Secretaría de Igualdad Sustantiva. A partir de la publicación del documento, será la Secretaría de Igualdad Sustantiva de Puebla la responsable de dirigir las acciones para atender las recomendaciones establecidas en la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, declarada en 2019 por la Conavim para 50 municipios de la entidad. La iniciativa fue presentada por la diputada local del Partido del Trabajo (PT), Mónica Silva, en marzo de 2022, especifica las atribuciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva que encabeza Melva Navarro Sequeira. A la dependencia estatal le corresponderá diseñar, instrumentar e implementar con enfoque interseccional y perspectiva de género, el plan de acción para dar cumplimiento a las medidas de prevención, seguridad y justicia de la declaratoria de alerta. Además, deberá dar seguimiento a las políticas, programas, mecanismos y acciones realizadas por las dependencias y entidades estatales competentes, que tengan como objeto dar cumplimiento a las medidas de las alertas.

<https://intoleranciadiario.com/articulos/politica/2023/06/15/1012335-congreso-de-puebla-avala-que-igualdad-sustantiva-asuma-politicas-por-alerta-de-genero.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

14 JUNIO 2023. QUINTANA ROO FIRMA EL ACUERDO NACIONAL POR LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR DE LAS MUJERES

Autoridades de los 3 niveles de gobierno firmaron compromisos sobre políticas públicas y legislativas, igualdad de género, acciones estratégicas y recursos públicos Chetumal.- Quintana Roo se sumó al Acuerdo Nacional por la Igualdad y el Bienestar de las Mujeres impulsado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), con lo que la gobernadora Mara Lezama ratifica el trabajo coordinado entre federación, estado y municipios para promover las políticas públicas a favor de las mujeres y garantizar el acceso a una vida libre de violencia. Acompañada por la presidenta del INMUJERES, Nadine Gasman Zylbermann, la gobernadora Mara Lezama Espinosa destacó que este gobierno ha puesto a las mujeres al centro de la política social como se establece en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo. En el evento que se realizó en el Centro Internacional de Negocios y Convenciones con la participación del gabinete legal y ampliado, autoridades municipales, integrantes de los poderes Legislativo y Judicial, Mara Lezama destacó que Quintana Roo cuenta con el primer gobierno paritario e implementa acciones a favor de las mujeres para acabar con la desigualdad y la injusticia social.

<http://cgc.qroo.gob.mx/quintana-roo-firma-el-acuerdo-nacional-por-la-igualdad-y-el-bienestar-de-las-mujeres/>

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

13 JUNIO 2023. CONGRESO DE SINALOA FIRMA ACUERDO PARA REPARAR EL DAÑO POR LOS CHEQUES ROBADOS

El Congreso de Sinaloa firmó un acuerdo mediante el cual se llegará a un acuerdo reparatorio del daño causado por el robo de cheques en la administración del Poder Legislativo; notificó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Feliciano Castro Meléndrez. En las declaraciones, el legislador retomó el proceso que enfrenta Manuel "N", señaló que los representantes de cada fuerza política que conforman la 64 Legislatura estuvieron de acuerdo en qué se siga un proceso abreviado. "El individuo quedará claramente sentenciado como el responsable de haber cometido un robo, de haber cometido un delito, no se solapa nada", comentó. Señaló que no necesariamente el individuo señalado de ser el ladrón enfrentará la cárcel, destacó que Manuel tiene el derecho de proceder y defender su libertad.

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/local/congreso-de-sinaloa-firma-acuerdo-para-reparar-el-dano-por-los-cheques-robados-10214853.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

16 JUNIO 2023. PROPONEN EN CONGRESO DE TAMAULIPAS ANALIZAR CON CHIHUAHUA TRATADO DE AGUA DE 1944

Debido a los problemas de desabasto de agua que se enfrentan en los distritos de riego 025 y 026 de Tamaulipas en el Congreso del Estado se propuso convocar a una reunión para analizar este tema con los representantes de Chihuahua y de la entidad. “A la Comisión Internacional de Límites y Agua (CILA) por conducto de la directora comisionada de la sección mexicana con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua y a la representaciones con sede en Reynosa y en Nuevo Laredo Tamaulipas así como a Conagua llevar a cabo una reunión con el grupo de trabajo”, planteó el diputado de Morena, Juan Ovidio García García.

<https://www.elsoldetampico.com.mx/local/regional/proponen-en-congreso-de-tamaulipas-analizar-con-chihuahua-tratado-de-agua-de-1944-10231087.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

18 JUNIO 2023. ASOCIACIONES PIDEN FRENAR LEY DE AGUAS EN TLAXCALA

A través de un documento, asociaciones civiles y ciudadanos de 52 municipios del estado, solicitaron al Congreso local frene la discusión en comisiones de la propuesta de Ley para la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tlaxcala, hasta que sea promulgada la legislación federal en la materia y por transgredir los derechos humanos. El documento fue signado por mil 892 habitantes preocupados por la obligación del Estado de garantizar el ejercicio libre e informado de los derechos humanos, y también por la situación de los recursos naturales, en particular el agua potable y su saneamiento en la cuenca del Alto Atoyac de la que forman parte.

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/asociaciones-piden-frenar-ley-de-aguas-en-tlaxcala-10237108.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

17 JUNIO 2023. CONGRESO LOCAL DA SEGUIMIENTO A RESULTADOS DE CONSULTAS A PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

Este 14 de junio, autoridades del Congreso e integrantes de los Comités de Seguimiento analizan los cambios a la legislación estatal, como parte del cumplimiento de sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El Congreso del Estado de Veracruz, como autoridad responsable, con la asesoría de la Representación Estatal del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la participación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), elaboró las fases de seguimiento de las Consultas a Pueblos y Comunidades Afromexicanas e Indígenas, como parte del cumplimiento de las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en las acciones de inconstitucionalidad 241/2020 y 148/2020 y sus acumuladas. Lo anterior, a través de la Sistematización de los Resultados Obtenidos en las consultas previas, libres, informadas y culturalmente adecuadas a los citados pueblos y comunidades afromexicanas e indígenas, y que contó con la participación de los integrantes de los Comités de Seguimiento.

<https://jornadaveracruz.com.mx/politica/congreso-local-da-seguimiento-a-resultados-de-consultas-a-pueblos-indigenas-y-afromexicanos/>

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS

15 JUNIO 2023. PROPONE DIPUTADO CREAR GUARDIA ESTATAL EN ZACATECAS

En sesión del Congreso del Estado, el diputado Ernesto González Romo presentó una iniciativa para expedir la Ley de la Guardia Estatal de Zacatecas, con el fin de crear una corporación que integre varias policías, entre ellas las municipales. Planteó que bajo un mismo mando, estrategia y disciplina, tendría la fuerza y eficiencia suficiente para hacer frente a esta calamitosa realidad que trastoca la paz social. Sería una

institución de seguridad pública de carácter civil, disciplinado y profesional, con el carácter de órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública. La Guardia Estatal ejercería funciones de reacción con el propósito de restablecer, garantizar y mantener la paz y el orden público, función que según señaló González Romo, es indispensable para disminuir los índices de criminalidad.

<https://zacatecasonline.com.mx/noticias/policia/85075-guardia-estatal-zacatecas>



**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

Jun 13, 2023

Instalan la primera comisión de trabajo de la Permanente

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/instalan-la-primera-comision-de-trabajo-de-la-permanente>

Diputadas y diputados de Morena, PAN y PRI participaron en la instalación de la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión (Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia) que será presidida por la senadora Mónica Fernández Balboa (Morena), y funcionará durante el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura. Se informó que se han turnado 196 asuntos a esta Comisión, entre ellos un acuerdo de la Mesa Directiva para convocar al Senado de la República a un periodo de sesiones extraordinarias en acatamiento a las resoluciones que se han dictado en materia de juicio de amparo, así como 194 proposiciones y un exhorto del Congreso de Guerrero para pedir al Congreso de la Unión que respalde las acciones legales emprendidas por el Gobierno de México en Estados Unidos de Norteamérica para frenar el tráfico de armas hacia México.

Jun 13, 2023

Mesa Directiva de la Permanente remite a la Cámara de Diputados diversas comunicaciones

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/mesa-directiva-de-la-permanente-remite-a-la-camara-de-diputados-diversas-comunicaciones>

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la Mesa Directiva remitió a la Cámara de Diputados y sus comisiones ordinarias diversas comunicaciones de los órganos de gobierno y de congresos locales.

Jun 14, 2023

Instalan la segunda comisión de trabajo de la Permanente

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/instalan-la-segunda-comision-de-trabajo-de-la-permanente>

En su calidad de presidenta, la diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN), declaró formalmente instalada la Segunda Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión (Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública) que funcionará durante el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Jun 15, 2023

Comisión de Economía aprobó dictamen que busca regular venta de boletos para espectáculos públicos

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-comision-de-economia-aprobo-dictamen-que-busca-regular-venta-de-boletos-para-espectaculos-publicos>

Aprobó dos dictámenes a iniciativas que reforman la Ley Federal de Protección al Consumidor, relativas a la venta de boletos para espectáculos públicos, y la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, en materia de igualdad de género. Los dictámenes fueron remitidos a la Mesa Directiva para los efectos de su programación legislativa.

Jun 16, 2023

Proponen aumentar sanciones penales para quien maltrate animales en situación de abandono o de calle

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-aumentar-sanciones-penales-para-quien-maltrate-animales-en-situacion-de-abandono-o-de-calle>

La diputada Karina Marlen Barrón Perales (PRI) plantea reformar el Código Penal Federal para aumentar las sanciones por maltrato animal, al doble de las ya establecidas, particularmente para quienes causen sufrimiento o provoquen la muerte a animales en situación de abandono o de calle. Mediante una iniciativa, se propone adicionar una fracción VII al artículo 419 Bis del Código, para estipular que en esos casos específicos de maltrato animal las penas se aumentarán al doble

de las que fija la ley vigente, que son de 12 meses a 10 años de prisión y el equivalente de 200 a 2 mil días multa.

Jun 18, 2023

Presentan iniciativa para crear la Fiscalía Especializada en Delitos de Autotransporte

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-iniciativa-para-crear-la-fiscalia-especializada-en-delitos-de-autotransporte>

La Fiscalía Especializada en Delitos de Autotransporte, que se encargaría de la investigación, persecución y el ejercicio de la acción penal de los delitos del orden federal previstos en el Código Penal Federal y la Ley de Vías Generales de Comunicación, relacionados con el autotransporte federal.



PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

12 al 18 de junio de 2023

<https://comunicacion.diputados.gob.mx/sintesis/notas/whats/026.pdf>

El Salvador

Congreso de El Salvador disminuyó de 262 a 44 los municipios del país



El Congreso de El Salvador aprobó la Ley Especial de Reestructuración Municipal, que reduce de 262 a 44 el número de municipios del país en sus 14 departamentos, a partir de mayo de 2024.

"El territorio de El Salvador, para su administración, continuará dividido en los actuales 14 departamentos con 44 municipios", mientras que los antiguos 262 se denominarán "distritos municipales", señala el artículo 1 de la ley aprobada.

La nueva normativa, que fue propuesta por el presidente Nayib Bukele, establece que "se conservarán" y se "respetarán" las tradiciones religiosas y culturales que actualmente poseen los 262 municipios del país.

Fuente: [FRANCE 24](#), [AP](#), [DW](#)

Rusia

La Duma o Cámara de Diputados de Rusia aprobó en primera lectura una ley que prohíbe las operaciones quirúrgicas de cambio de sexo. La única excepción serán las operaciones para corregir "anomalías en la formación del sexo de los niños" durante la formación de sus genitales y sólo tras recibir el visto bueno de comisiones médicas de instituciones sanitarias federales.

El presidente de la Duma, Viacheslav Volodin, adelantó que la ley, que también propone prohibir el cambio de sexo en los documentos de identidad y otros certificados oficiales sin operación quirúrgica, será aprobada definitivamente en las próximas semanas.

Duma rusa aprobó ley que prohíbe operaciones de cambio de sexo



Fuente: [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)

Japón

Japón aprobó reforma que incluye falta de consentimiento como clave en delitos sexuales



El Parlamento japonés aprobó una reforma con la que por primera vez el Código Penal toma en consideración el consentimiento como clave para definir si se cometió una agresión sexual o no, independientemente del uso de la fuerza. Además, se aumenta de 13 a 16 la edad mínima para el consentimiento sexual.

Se trata de un elemento que hasta ahora no era determinante ante la ley para castigar distintos delitos en esa materia, lo que favoreció la absolución en casos de violación, ya que los fiscales debían probar que los acusados incurrieron en la "violencia y la intimidación" para considerarlo un delito.

En caso de que la agresión sexual se cometiera aprovechando la pérdida de conciencia o la ambigua "capacidad para resistirse", esta era considerada una transgresión de menor gravedad. En este sentido, la norma incluye ocho nuevos supuestos por los que un ataque de esa índole puede ser considerado una violación. Entre ellos, y además de la violencia, la intimidación, amenazas a la víctima, el uso de alcohol o drogas y no dar tiempo suficiente para negarse o resistirse.

Fuente: [FRANCE 24](#)

Japón

Parlamento de Japón avaló proyecto de ley de comprensión a la comunidad LGBTIQ+

El Parlamento de Japón, única nación del Grupo de los Siete sin protección legal para las uniones del mismo sexo, aprobó también una iniciativa de ley que, aseguran los legisladores, está dirigida a promover la comprensión de la comunidad LGBTIQ+.

Sin embargo, la medida ha generado un fuerte rechazo por parte de los grupos defensores de derechos humanos y miembros de la comunidad, debido a los cambios hechos en la redacción del texto que, según sus oponentes, no ofrece garantías para su protección y, en cambio, puede alentar tácitamente algunas formas de discriminación.

El borrador inicial estipulaba que la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género "no debería tolerarse", pero se cambió a "no debería haber discriminación injusta". Un aval implícito a la intolerancia, afirman los críticos.



Fuente: [FRANCE 24](#)

Comunicados SCJN

No. 205/2023

Ciudad de México, a 12 de junio de 2023

LA CORTE CONSIGNA A DOS INTEGRANTES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, POR INCUMPLIR UNA SENTENCIA DE AMPARO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7391>

No. 206/2023

Ciudad de México, a 12 de junio de 2023

LA CORTE DETERMINA QUE, LA MINISTRA ANA MARGARITA RÍOS FARJAT NO ESTÁ IMPEDIDA PARA SER INSTRUCTORA EN LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES, PROMOVIDAS POR EL PODER EJECUTIVO DE NUEVO LEÓN EN CONTRA DE UN ACUERDO DEL CONGRESO LOCAL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7392>

No. 207/2023

Ciudad de México, a 13 de junio de 2023

LA CORTE DETERMINA QUE LA MINISTRA ANA MARGARITA RÍOS FARJAT NO ESTÁ IMPEDIDA PARA SER INSTRUCTORA EN LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES PROMOVIDAS POR EL PODER LEGISLATIVO DE NUEVO LEÓN

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7393>

No. 208/2023

Ciudad de México, a 13 de junio de 2023

LA CORTE INVALIDA DISPOSICIÓN DEL CÓDIGO CIVIL DE BAJA CALIFORNIA SUR QUE IMPEDÍA A MENORES DE EDAD OBTENER UNA NUEVA ACTA DE NACIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE SU IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7394>

No. 209/2023

Ciudad de México, a 14 de junio de 2023

LA NO ADMISIÓN DE ESCRITOS DE DEMANDA, RECONVENCIONES E INCIDENTES DE LIQUIDACIÓN POR FALTA DE EXHIBICIÓN DE COPIAS DE TRASLADO NECESARIAS PARA LAS PARTES ES INCONSTITUCIONAL: PRIMERA SALA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7395>

No. 210/2023

Ciudad de México, a 14 de junio de 2023

CONSTITUCIONAL QUE SAT CONOZCA QUIÉNES CONTROLAN O SE BENEFICIAN DE PERSONAS MORALES, FIDEICOMISOS Y OTRAS FIGURAS JURÍDICAS

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7396>

No. 211/2023

Ciudad de México, a 14 de junio de 2023

REGULACIÓN ASIMÉTRICA EN VENTAS DE PRIMERA MANO DE HIDROCARBUROS PROMUEVE EL DESARROLLO EFICIENTE Y COMPETITIVO DEL MERCADO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7397>

No. 212/2023

Ciudad de México, a 14 de junio de 2023

SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL ESTÁ PROHIBIDA EN GENERAL, POR VULNERAR DERECHOS DE TRABAJADORES Y EVADIR OBLIGACIONES FISCALES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7398>

No. 213/2023

Ciudad de México, a 15 de junio de 2023

LA CORTE PROTEGE EL DERECHO AL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LOS ESTADOS DE JALISCO, OAXACA Y MÉXICO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7399>

BOLETÍN “LA CORTE AL DÍA”, DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

<https://bit.ly/3N5gLY4>



Consulta previa



Seguridad jurídica



Inscripción de embargo gratuita

SEMENARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Viernes 16 de junio de 2023

 60 tesis, 26 sentencias, 7 votos, 2 acuerdos

 Desnudez forzada impuesta por agentes estatales es una forma de violencia sexual que constituye tortura

 Tesis publicadas: <http://bit.ly/3OUkyba>

 Sentencias: <http://bit.ly/3FOHVLI>

 Acuerdos <http://bit.ly/3VGxDai>

LA MAGISTRATURA EN EL MUNDO

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea resolvió que la obligación de realizar una evaluación del impacto ambiental de un proyecto de urbanización no puede depender exclusivamente de su tamaño.

 <http://bit.ly/3oAv5jq>



13 de junio de 2023

ACUERDO G/JGA/21/2023 por el que se establecen las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5691949&fecha=13/06/2023#gsc.tab=0

15 de junio de 2023

ACUERDO por el que se establecen diversas medidas relacionadas con el Plan de Gestión a largo plazo para el control de la COVID-19.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5692243&fecha=15/06/2023#gsc.tab=0

LINEAMIENTOS de la Defensoría Pública Electoral.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5692247&fecha=15/06/2023#gsc.tab=0

SÍNTESIS de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido de la Revolución Democrática, correspondientes al ejercicio dos mil veinte, identificada con la clave alfanumérica INE/CG109/2022.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5692256&fecha=15/06/2023#gsc.tab=0

16 de junio de 2023

ACUERDO por el que se levanta la suspensión de plazos y términos aplicables en los trámites y procedimientos administrativos sustanciados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como por el que se dan a conocer al público en general los trámites y servicios que continuarán realizándose a través de medios electrónicos.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5692412&fecha=16/06/2023#gsc.tab=0

AVISO mediante el cual se informa de la publicación de una norma interna de FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5692437&fecha=16/06/2023#gsc.tab=0

MANUAL de Procedimientos de la Defensoría Pública Electoral.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5692448&fecha=16/06/2023#gsc.tab=0



Resumen Económico y Financiero

II Semana de junio

12 a 16 de junio de 2023

Resumen de actividad económica¹

Área	Indicador	Anterior	Reciente	Variación
1. Actividad Económica	Actividad Industrial	2.8% anual Abr-22	1.6% anual Abr-23	-1.2 puntos porcentuales
	Venta de Automóviles	5.2% anual Mar-22	17.1% anual Mar-23	+11.9 puntos porcentuales
	Consumo Privado en el Mercado Interior	-0.96% mensual Feb-22	0.31% mensual Mar-23	+1.27 puntos porcentuales
	Inversión Fija Bruta	5.25% anual Mar-22	8.79% anual Mar-23	+3.54 puntos porcentuales
	Confianza del Consumidor	44.12 puntos Abr-23	44.37 puntos May-23	-0.25 puntos
2. Mercado Laboral	Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	20,757,566 cotizantes May-22	21,602,193 cotizantes May-23	+844,627 cotizantes (+4.07%)
3. Inflación	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	7.65% anual May-22	5.84% anual May-23	-1.81 puntos porcentuales
	Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	8.95% anual May-22	2.09% anual May-23	-6.86 puntos porcentuales
	Índice de Precios Canasta de Consumo Mínimo	8.22% anual May-22	6.05% anual May-23	-2.17 puntos porcentuales
4. Sector Financiero y Monetario	Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	202,511.8 mdd 26-May-23	203,019.5 mdd 2-Jun-23	+507.7 mdd
	Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	17.5063 ppd 2-Jun-23	17.2840 ppd 9-Jun-23	-0.2223 ppd (-1.27%)
	Índice S&P/BMV IPC	53,232.71 unidades 2-Jun-23	54,512.14 unidades 9-Jun-23	+1,279.43 unidades (+2.40%)
5. Mercado Petrolero	Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación dólares por barril (dpb)	63.80 dpb 1-Jun-23	64.56 dpb 9-Jun-23	+0.76 dpb (+1.19%)
6. Finanzas Públicas	Ingresos Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	2,517.6 Mmp Programado Ene-Abr 2023	2,361.7 Mmp Observado Ene-Abr 2023	-155.9 Mmp (-6.2%)
	Ingresos Tributarios	1,642.1 Mmp Programado Ene-Abr 2023	1,601.0 Mmp Observado Ene-Abr 2023	-41.1 Mmp (-2.5%)
	Ingresos No Tributarios	88.8 Mmp Programado Ene-Abr 2023	114.2 Mmp Observado Ene-Abr 2023	25.4 Mmp (28.6%)
	Ingresos Propios de CFE	121.1 Mmp Programado Ene-Abr 2023	138.6 Mmp Observado Ene-Abr 2023	17.5 Mmp (14.4%)
	Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo	176.3 Mmp Programado Ene-Abr 2023	190.5 Mmp Observado Ene-Abr 2023	14.2 Mmp (8.0%)
8. Panorama Económico Internacional	EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	233 mil solicitudes 27-May-23	261 mil solicitudes 3-Jun-23	+28 mil solicitudes (12.02%)

Fuente CEFP

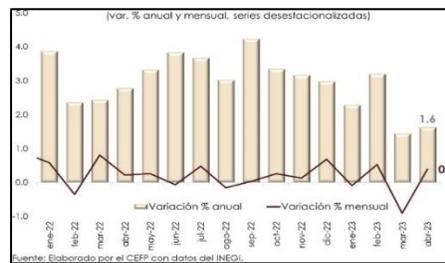
¹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (13 de junio de 2023) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. Icesefp/022/2023. CEFP

1. Actividad Económica

Actividad Industrial, 2022-2023/Abril

En abril, la producción industrial aumentó 0.4% con respecto al mes inmediato anterior. Por sectores, los que ascendieron fueron: la minería y las industrias manufactureras en 0.3 y 2.1%, respectivamente; en contraste, tanto la construcción y la generación de electricidad, gas y agua cayeron, ambas en 2.0%². En comparación con respecto al cuarto mes de 2022, la industria total avanzó 1.6%. Durante el primer cuatrimestre de 2023, la industria total se incrementó 2.1% con respecto al mismo periodo del año anterior³.

Figura 1, Actividad Industrial



Fuente CEFP

Producción, Ventas y Exportaciones de la Industria Automotriz, 2022-2023/Ene-May

En mayo, en comparación anual, las ventas internas al público, las exportaciones y la producción automotriz, se incrementaron en 15 mil 583, 34 mil 631 y 68 mil 765 unidades respectivamente, es decir, 17.1, 14.2 y 25.0%, en el mismo orden. Asimismo, en comparación mensual, las ventas internas al Público, las exportaciones y la producción ascendieron 9.4, 10.2 y 16.9%, en el igual orden⁴.

Figura 2, Producción, Ventas y Exportaciones de la Industria Automotriz

² Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (9 de junio de 2023) *Actividad Industrial*. Reporte Económico. CEFP

³ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (9 de junio de 2023) *Indicador Mensual de la Actividad Industrial abril de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 363/23

⁴ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (2 de junio de 2023) *Avance de Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, mayo de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 349/23



Fuente CEEP

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2021 - 2023 / Marzo

Con datos ajustados por estacionalidad, el consumo privado registró un crecimiento de 0.31% en marzo de 2023 con relación al mes previo, cuando tuvo un decremento de 0.96%. En su comparación anual, el gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo pasó, de un aumento de 8.65% en marzo de 2022, a uno de 3.26% en el mismo mes de 2023; pese al menor incremento, mantiene una tendencia positiva desde mayo de 2020⁵.

Inversión Fija Bruta, 2021 - 2023 / Marzo

Con cifras desestacionalizadas, la inversión fija bruta total subió 0.46% durante marzo de 2023 respecto al mes inmediato anterior, después de haber registrado un incremento de 1.79% en febrero; así, el valor de su índice (106.95 puntos [pts]) se ubicó 10.66% por arriba del nivel observado previo a la pandemia (96.64 pts, febrero de 2020)⁶. En términos anuales, en el tercer mes de 2023, la inversión fija bruta total presentó un aumento real de 8.79% con relación al mismo mes de 2022⁷.

Indicador de Confianza del Consumidor (ICC), 2021 - 2023 / Mayo

El ICC, en cifras desestacionalizadas, pasó de un decremento mensual de 0.34 pts en abril de 2023 a un incremento de 0.25 pts en mayo⁸. Algunos factores que pueden asociarse a este resultado fueron: el impulso de la llegada de remesas familiares, el aumento del salario, la generación de empleos y la festividad del 10 de mayo (día de la madre); si bien, continúa presionada por la inflación y el alza en las tasas de interés⁹.

⁵ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (5 de junio de 2023) Indicador Mensual de Consumo Privado en el Mercado Interno, marzo de 2023. INEGI, Comunicado de Prensa No. 352/23

⁶ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (5 de junio de 2023) Indicador Mensual de la Inversión Bruta, marzo de 2023. INEGI, Comunicado de Prensa No. 351/23

⁷ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (9 de junio de 2023) Inversión Fija Bruta. Reporte Económico. CEEP

⁸ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (5 de junio de 2023) Indicador de Confianza del Consumidor, mayo de 2023. INEGI, Comunicado de Prensa No. 353/23

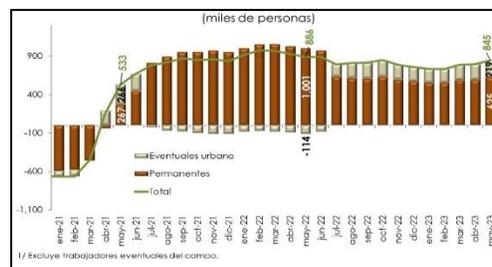
⁹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (5 de junio de 2023) Indicador de Confianza del Consumidor. Reporte Económico. CEEP

2. Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2021 - 2023 / Mayo

En mayo, el número de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU), que excluye trabajadores del campo, registró una variación de 85 mil 056 puestos laborales con relación a abril; de los cuales, 65 mil 435 fueron permanentes y 19 mil 621 eventuales urbanos. En comparación con mayo de 2022, el número de TPEU en 2023 presentó un aumento anual de 4.07% de cotizantes con relación al mismo mes de 2022 (844 mil 627 empleos formales más)¹⁰.

Figura 3, Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS



Fuente CEFP

3. Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2021 - 2023 / Mayo

En mayo de 2023, los precios al consumidor registraron un incremento anual de 5.84% (7.65% en mayo de 2022), por debajo del observado un mes atrás (6.25%). La variación anual del INPC se situó por arriba del objetivo de inflación establecido por Banxico (3.0%) por 36 meses consecutivos hilando 27 ocasiones continuas por arriba del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%)¹¹. Los precios en general presentaron una disminución mensual de 0.22% en el quinto mes de 2023, en contraste con el aumento de 0.18% obtenido en el mismo mes de 2022¹².

Índice Nacional de Precios Productor (INPP), 2021 2023 / Mayo

El INPP Total, excluyendo petróleo, presentó un crecimiento anual de 2.09% en mayo de 2023, menor a lo obtenido un año antes (8.95%) y de lo registrado en el mes inmediato anterior

¹⁰ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (5 de junio de 2023) Trabajadores Cotizantes al IMSS. Reporte Económico. CEFP

¹¹ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (8 de junio de 2023) índice Nacional de Precios al Consumidor, mayo de 2023. INEGI, Comunicado de Prensa No. 358/23

¹² Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (8 de junio de 2023) índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Reporte Económico. CEFP

(3.05%)¹³. Cabe destacar que el alza anual del INPP estuvo por debajo del que exhibió el INPC en el mismo mes de 2023 (5.84%). Durante el mes que se reporta, el INPP Total, excluyendo petróleo, registró un descenso mensual de 0.24% (un incremento de 0.71% un año atrás)¹⁴.

Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM), 2021 - 2023 / Mayo

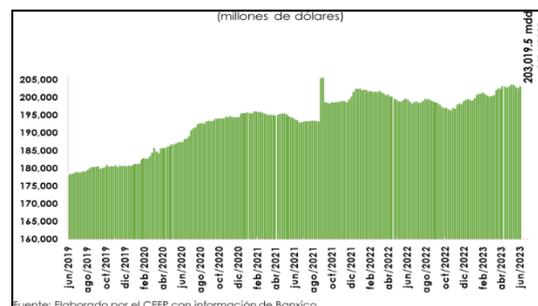
El INPP Total, excluyendo petróleo, presentó un crecimiento anual de 2.09% en mayo de 2023, menor a lo obtenido un año antes (8.95%) y de lo registrado en el mes inmediato anterior (3.05%). Cabe destacar que el alza anual del INPP estuvo por debajo del que exhibió el INPC en el mismo mes de 2023 (5.84%). Durante el mes que se reporta, el INPP Total, excluyendo petróleo, registró un descenso mensual de 0.24% (un incremento de 0.71% un año atrás)¹⁵.

4. Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2019 - 2023 / Junio

Al 2 de junio, las reservas internacionales cerraron con un saldo de 203 mil 019.5 millones de dólares (mdd), presentando un aumento de 507.7 mdd respecto al 26 de mayo (202,511.8 mdd), de tal modo que acumularon un incremento de 3 mil 925.3 mdd, con relación al cierre de 2022. La variación en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central y otras operaciones¹⁶.

Figura 4, Reservas Internacionales



Fuente CEFP

¹³ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (8 de junio de 2023) índice Nacional de Precios al Productor, mayo de 2023. INEGI, Comunicado de Prensa No. 359/23

¹⁴ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (8 de junio de 2023) índice Nacional de Precios al Productor (INPP). Reporte Económico. CEFP

¹⁵ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (8 de junio de 2023) índice Nacional de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo. Reporte Económico. CEFP

¹⁶ Ídem

Tipo de Cambio FIX, 2019 - 2023 / Junio

Del 2 al 9 de junio de 2023, el tipo de cambio FIX pasó de 17.5063 a 17.2840 pesos por dólar (ppd), lo que representó una apreciación de 1.27% (-22 centavos) para el peso. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 18.3009 ppd, nivel inferior al observado en el mismo periodo de 2022 (20.2836 ppd), lo que implica una apreciación de 9.77%. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con un mayor optimismo en los mercados cambiarios, ante el crecimiento de la producción industrial interna y la desaceleración de la inflación¹⁷.

Figura 5, Tipo de Cambio FIX



Fuente CEFP

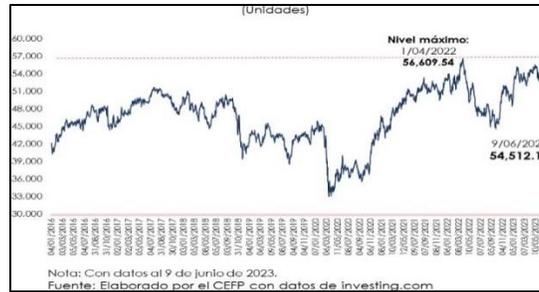
Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2016 - 2023 / Junio

En la semana del 2 al 9 de junio de 2023, el índice S&P/BMV IPC tuvo un incremento de 2.40% (1,279.43 unidades) cerrando en 54 mil 512.14 puntos; con lo que acumula una ganancia de 12.48% (6,048.28 unidades) en lo que va del año. El comportamiento de la principal bolsa de valores local se relacionó con una menor aversión al riesgo de los inversionistas, ante la posible pausa a los incrementos de las tasas de interés, por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED), en su próxima reunión de política monetaria¹⁸.

Figura 6, índice de la Bolsa Mexicana de Valores

¹⁷ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (9 de junio de 2023) *Tipo de Cambio*. Reporte Económico. CEFP

¹⁸ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (5 de junio de 2023) *Índices Bursátiles*. Reporte Económico. CEFP



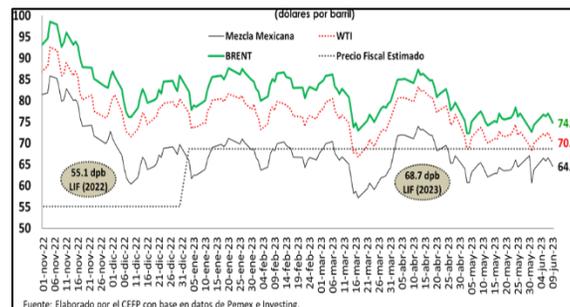
Fuente CEFP

5. Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, 2022-2023/Junio

El 9 de junio, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 64.56 dólares por barril (dpb), cifra mayor en 0.76 dpb (1.19%) con respecto al 1 de junio. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 74.79 dólares, lo que significó un ascenso de 0.51 dpb (0.69%). En tanto, el WTI se ubicó en 70.17 dpb, registrando un incremento de 0.07 dpb (0.10%)¹⁹.

Figura 7, Precio de la MME



Fuente CEFP

6. Finanzas Públicas

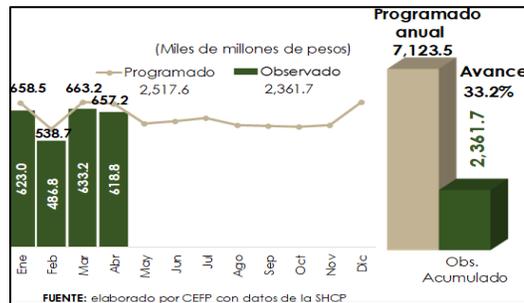
Ingresos Presupuestarios, 2023 / Enero - Abril

Durante los primeros cuatro meses del año, los Ingresos Presupuestarios se situaron por debajo de lo programado en 155.9 Mmp (-6.2%), en su mayoría derivado de la menor captación registrada en los Ingresos Petroleros por 171.9 Mmp y en los Ingresos Tributarios por 41.1 Mmp. El monto obtenido implicó un avance de 33.2% respecto a la

¹⁹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (5 de junio de 2023) *Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo*. Reporte Económico. CEFP

meta anual estimada en siete billones 123.5 Mmp. En relación con lo obtenido en igual lapso de 2023, se observó un aumento de 3.1% a valor real²⁰.

Figura 8, Ingresos Presupuestarios

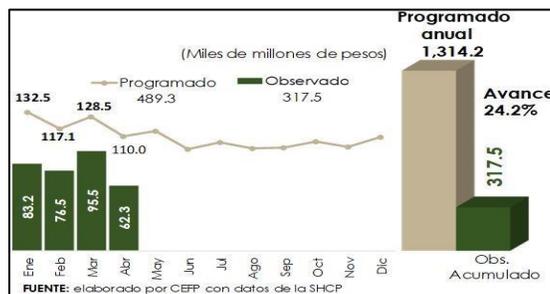


Fuente CEFP

Ingresos Petroleros, 2023 / Enero - Abril

Para el cierre al 30 de abril de 2023, los Ingresos Petroleros se situaron por abajo del programado en 171.9 Mmp (-35.1%), como resultado de los menores recursos enterados al Gobierno Federal por 103.8 Mmp, situación que se asocia con el menor precio del petróleo en 16.7% y la caída de la producción de petróleo, sin incluir condensados, de 5.5%. El monto obtenido implicó un avance de 24.2% respecto a la meta anual estimada en un billón 314.2 Mmp. En relación con lo obtenido en 2023, se observó una caída de 28.8% real.

Figura 9, Ingresos Petroleros



Fuente CEFP

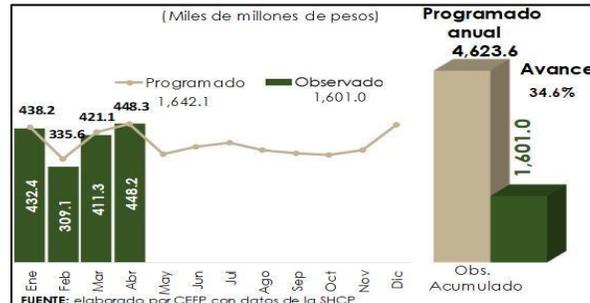
Ingresos Tributarios, 2023 / Enero - Abril

Durante enero - abril de 2023 los Ingresos Tributarios fueron inferiores en 41.1 Mmp (-2.5%) respecto a lo estimado para dicho periodo. Este resultado fue producto de la caída del IVA en 14.2% (68.7 Mmp menos) y el IEPS en 16.0% (22.9Mmp menos), que no pudo

²⁰ ídem

compensarse con el incremento del ISR de 5.6% (52.9 Mmp). Con este resultado, los ingresos obtenidos registraron un avance de 34.6% respecto al monto anual aprobado. En comparación con igual periodo del año previo, se reportó un incremento de 2.6% real, impulsada, principalmente, por el aumento de 27.7% en el IEPS.

Figura 10, Ingresos Tributarios



Fuente CEFP

Ingresos No Tributarios, 2023 / Enero - Abril

Los Ingresos No Tributarios fueron mayores en 25.4 Mmp (28.6%) respecto a lo esperado para 2023, lo que implicó un avance de 48.1%. Esto se explica, principalmente, por el incremento en los Derechos que registraron ingresos adicionales por 35.8 Mmp. Respecto al monto obtenido en 2022 se reportó una caída de 3.9%, a valor real, esto debido a la disminución de los derechos de 6.3% y de los aprovechamientos de 2.1%, ambos en términos reales.

Ingresos Propios de CFE, 2023 / Enero - Abril

Entre enero y abril de 2023, los Ingresos Propios de CFE fueron superiores a los programados para este periodo en 17.5 Mmp (14.4%). Este resultado estuvo asociado, particularmente, a mayores ventas e ingresos diversos. Con esto, los ingresos alcanzaron un avance respecto a la meta anual de 34.7%. En comparación con igual periodo del año previo, se reportó un aumento de 5.4% a valor real.

Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo, 2023 / Enero – Abril

Los Ingresos propios de los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD) al cierre de abril de 2023 fueron mayores a los esperados en 14.2 Mmp (8.0%); lo anterior, se explica por el incremento de 12.9 Mmp en los ingresos propios del IMSS. Con respecto al monto estimado para el cierre de 2023 se obtuvo un avance de 34.7% en los Ingresos de OCPD. Respecto al monto recaudado al mismo mes de 2022, se reportó un incremento real de 5.4% producto del aumento en 5.6% del IMSS y 3.3% en los Ingresos Propios del ISSSTE.

7. Panorama Económico Internacional

EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo

Al 3 de junio, el número de solicitudes por seguro de desempleo en Estados Unidos (EE.UU.), ajustado estacionalmente, se situó en 261 mil, su nivel más alto desde el 6 de noviembre de 2021; esto es, 28 mil reclamaciones más respecto a la semana anterior, lo que significó un incremento de 12.02%. Asimismo, el número de solicitudes por seguro de desempleo fue mayor al esperado por especialistas, quienes proyectaban 235 mil²¹.

Figura 11, Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo EEUU



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del U.S. Department of Labor.
Fuente CEFP

Figura 12, Actividad Económica

Actividad Económica

Del 19 al 22 de junio de 2023

Lunes
19 de junio de 2023

INEGI

- > IMMEX
- > Indicador Oportuno de la Actividad Económica

Martes
20 de junio de 2023

BANXICO; Reservas Internacionales.

INEGI; Indicadores de Empresas Comerciales

Miércoles
21 de junio de 2023

INEGI

- > Indicador Trimestral del Ahorro Bruto 1er. Trim.
- > Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios, 1er. Trim.

Jueves
22 de junio de 2023

- > INEGI; Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- > Banxico; Anuncio de Política Monetaria
- > EEUU; Solicitudes Iniciales de Desempleo

Fuente elaboración propia con información del CEFP

²¹ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (8 de junio de 2023) EE.UU.: *Solicitudes Iniciales por Seguro de Desempleo*. Reporte Económico. CEFP

Fuentes:

- 1 Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (13 de junio de 2023) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. Iescefp/022/2023. CEFP
- 2 Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (9 de junio de 2023) *Actividad Industrial*. Reporte Económico. CEFP
- 3 Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (9 de junio de 2023) *Inversión Fija Bruta*. Reporte Económico. CEFP
- 4 Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (9 de junio de 2023) *Tipo de Cambio*. Reporte Económico. CEFP
- 5 Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (8 de junio de 2023) *EE.UU.: Solicitudes Iniciales por Seguro de Desempleo*. Reporte Económico. CEFP
- 6 Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (8 de junio de 2023) *Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. Reporte Económico. CEFP
- 7 Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (8 de junio de 2023) *Índice Nacional de Precios al Productor (INPP)*. Reporte Económico. CEFP
- 8 Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (8 de junio de 2023) *Índice Nacional de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo*. Reporte Económico. CEFP
- 9 Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (5 de junio de 2023) *Indicador de Confianza del Consumidor*. Reporte Económico. CEFP
- 10 Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (5 de junio de 2023) *Índices Bursátiles*. Reporte Económico. CEFP
- 11 Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (5 de junio de 2023) *Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo*. Reporte Económico. CEFP
- 12 Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (5 de junio de 2023) *Trabajadores Cotizantes al IMSS*. Reporte Económico. CEFP
- 13 Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (9 de junio de 2023) *Indicador Mensual de la Actividad Industrial abril de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 363/23
- 14 Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (8 de junio de 2023) *Índice Nacional de Precios al Consumidor, mayo de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 358/23

- 15 Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (8 de junio de 2023) *Índice Nacional de Precios al Productor, mayo de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 359/23
- 16 Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (5 de junio de 2023) *Indicador de Confianza del Consumidor, mayo de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 353/23
- 17 Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (5 de junio de 2023) *Indicador Mensual de Consumo Privado en el Mercado Interno, marzo de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 352/23
- 18 Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (5 de junio de 2023) *Indicador Mensual de la Inversión Bruta, marzo de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 351/23
- 19 Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (2 de junio de 2023) *Avance de Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, mayo de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 349/23